



tal modo, que su fabricación es fácil y rápida, reuniendo por ello excelentes condiciones para los fines a que se destina.

15 Se caracteriza en esencia este nuevo pié para
muebles por el hecho de estar constituido por una especie
de haz de planchas metálicas, de suficiente grosor, corta-
das en forma de escuadra o ángulo, agrupando los brazos ver-
20 tales de dichas escuadras en una disposición de pla-
nes radiales convergentes, que se unen adecuadamente, re-
llenado luego los espacios entre plancha y plancha por me-
dio de tacos o listones de madera con los que se completa
el cuerpo de la columna, dándole la forma requerida, tal
como cilíndrica, prismática o de otra forma cualquiera,
25 cuyos tacos o complementos de la columna se sujetan ade-
cuadamente para formar un conjunto solidario de elementos.

 Para facilitar la comprensión de las caracteris-
ticas generales expuestas en los precedentes párrafos, se
acompaña una lámina de dibujos en la que se muestra un ejem-
30 plo de realización de uno de estos piés, el cual conviene
interpretar ampliamente y sin caracter restrictivo alguno,
dada la posibilidad de adoptar otras realizaciones basa-
das en el mismo principio constitutivo.

 Los mencionados dibujos representan en sus figu-
ras como sigue:

- 35 Fig. 1.- Perspectiva de la parte principal del pié,
 con sus brazos radiales incompletos, para
 denotar la posibilidad de adoptar distintas
 formas en sus extremos.
- 40 Fig. 2.- Perspectiva de un elemento o escuadra suelta.
 Fig. 3.- Anillo de unión.
 Fig. 4.- Perspectiva del pié con sus elementos unidos.
 Fig 5.- Otra perspectiva del pié, con su parte central
 rellena.

-1-11904



45

Fig. 6.- Elemento complementario de relleno.

50

55

Refiriendose a los citados dibujos vemos que el ejemplo en ellos representado consta de las siguientes partes y elementos: Comprende cuatro robustas planchas metálicas -1-, recortadas en ángulo o escuadra, que se disponen con sus brazos verticales formando planos en cruz, o sea con orientaciones convergentes y en contacto por sus bordes, adoptando la disposición que muestra la figura 1, en la cual los brazos horizontales -5-, constituirán, por sus extremos, (inacabados en el dibujo), los puntos de apoyo del conjunto del pié en el suelo.

60

Según el ejemplo representado, las cuatro planchas en ángulo -1-, se unirán por soldadura u otro medio, a dos anillos circulares señalados con -2- situados en los extremos superior e inferior de los brazos verticales, tal como se aprecia en la figura 4, siendo de señalar los orificios -4- existentes en dichos anillos -2-.

65

Con el fin de formar un conjunto vistoso y a la vez resistente, los espacios angulares resultantes entre los brazos verticales de las planchas -1-, se rellenan de unos tacos o tarugos preferentemente de madera, cortados y conformados como un cuarto de cilindro, según vemos en la figura 6, sujetándolos convenientemente con unos tirafondos o tornillos colocados en los orificios -4-, componiendo la columna que vemos en la figura 5.

70

La unión del conjunto de planchas angulares -1-, por la parte superior de los brazos verticales, puede realizarse, además de con los anillos -2-, según el ejemplo de los dibujos, por soldado a unas piezas preparadas existentes en la parte inferior de los asientos, mesas u otros muebles en los que hayan de aplicarse.

75

También puede adoptarse, como medio de unión de



1967

80

esta columna o pié, al mueble, un casquillo, con o sin rosca, situado en el centro de convergencia de las cuatro planchas -1-, introduciéndolo en dicho casquillo un esparrago apropiado, fijado en la parte inferior del mueble.

85

Para sillas, butacas, sillones y algunas mesas, bastará una columna o pié con sus brazos horizontales como se ha descrito. Pero también pueden emplearse dos o más de estos piés para un mueble, tal como sofás o mesas, bien independientes unos piés de otros, o teniendo un brazo horizontal tal común, o sea unidos por dicho brazo.

90

Finalmente conviene consignar la posibilidad de que el pié se constituya con más o menos elementos o ángulos -1- y que incluso se prescindiera de los tacos -3-, pudiendo variar los tamaños, las formas decorativas, los materiales, coloridos y los medios de unión, todo ello siempre que no se altere lo esencial que se resume en la siguiente

N O T A

95

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

100

1ª.- Pié para muebles caracterizado por el hecho de constituir una columna vertical mediante una especie de haz de planchas metálicas de suficiente grosor, en forma de ángulo o escuadra, agrupando los brazos verticales de dichos ángulos, en una disposición de planos radiales convergentes que se unen convenientemente entre sí, de modo que los brazos horizontales de tales escuadras constituirán los puntos de apoyo del pié, cuyo cuerpo central está complementado mediante tacos, alejados en los espacios resultantes entre los brazos verticales radiales, debidamente fijados, componiendo un conjunto solidario a modo de columna de la que salen radialmente por su extremo inferior los brazos horizontales de apoyo mencionados. Y

105

111904

- 5 -



110

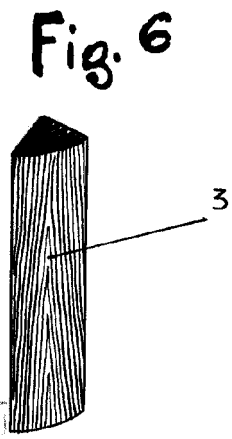
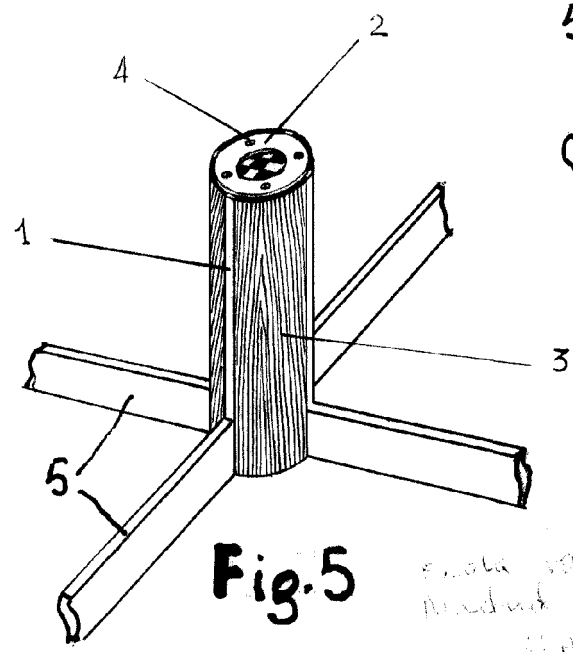
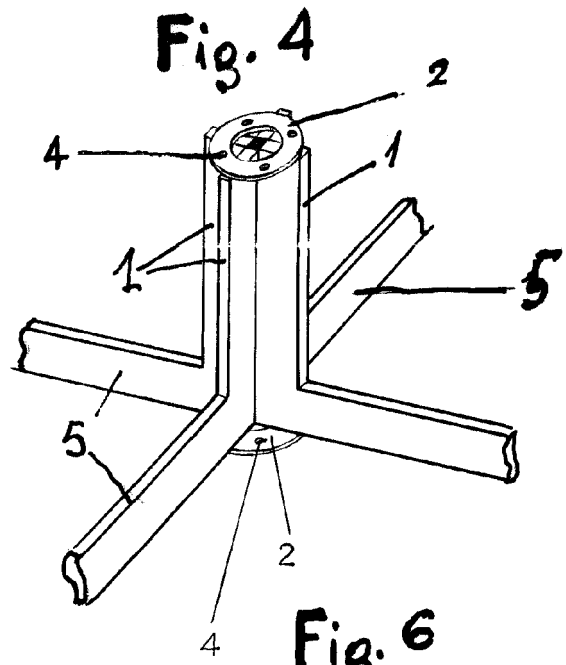
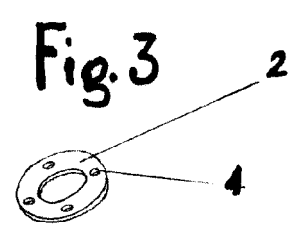
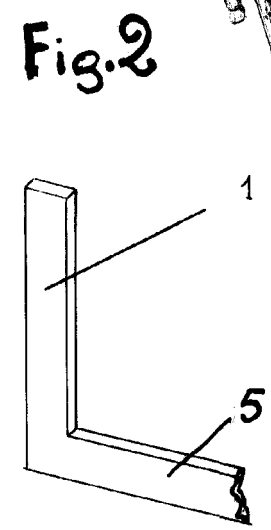
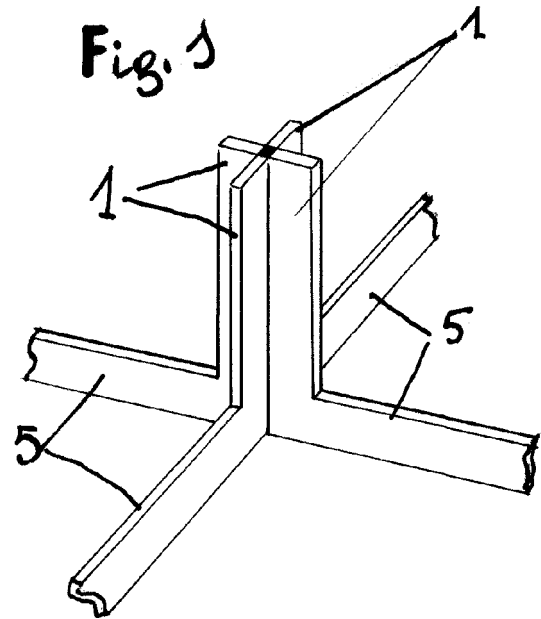
2ª.- "PIE PARA MUEBLES ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 112 líneas.

Madrid 1 de Marzo de 1.965

Por autorización del interesado.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text "Por autorización del interesado." The signature is highly cursive and difficult to decipher.



escuela municipal
Madrid 9 MAR 1865

[Handwritten signature]